

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS" Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Teléfono fijo: 358 31 02, Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Teléfono fijo: 5284658, Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobada por Resolución Municipal Número 201750017898 de diciembre 04 de 2017, modificada por la Resolución Número 202050053477 de septiembre 18 de 2020. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	GAC-41
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS PRIMER PERIODO	20/05/2014

ÁREA Y/O ASIGNATURA:		EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	
GRADO:	OCTAVO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	02 horas
OBJETIVOS DEL GRADO:			
Facilitar espacios para las diversas manifestaciones y expresiones de nuestra diversidad cultural, para que pueda interpretar que las personas pertenecemos a un proyecto ético, abordado desde las diferentes tradiciones que nos permitan construirnos como entidad social e individual, practicando valores como el sentido de pertenencia, la singularidad y la cooperación.			
COMPETENCIAS DEL ÁREA:			
Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. Propositivas, Interpretativas, Argumentativas y Ciudadanas: Integradoras, Comunicativas. Emocionales, cognitivas.			
EJES GENERADORES:			
- Se forma como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir con pensamiento moral y ético. - Fortalece los vínculos afectivos entre el grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes. - Se forma como un ser social en la búsqueda del bien común. - Mejora la capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.			
PERIODO 1: GRADO OCTAVO			
PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN O SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS EN TÉRMINOS DE ACCIONES DE PENSAMIENTO Y PRODUCCIÓN		
¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?	• Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir con pensamiento moral y ético. • Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS" Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Teléfono fijo: 358 31 02, Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Teléfono fijo: 5284658, Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co . Aprobada por Resolución Municipal Número 201750017898 de diciembre 04 de 2017, modificada por la Resolución Número 202050053477 de septiembre 18 de 2020. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	GAC-41
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS PRIMER PERIODO	20/05/2014

	Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.
Indicadores de Desempeño 1° Periodo - Grado 8°	
- Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se escuchan y comprenden los puntos de vista del otro. - Demuestra que escucha los puntos de vista del otro, en el manejo de sus relaciones interpersonales para la práctica de la tolerancia y la convivencia pacífica. - Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes para mejorar la comunidad de aprendizaje. - Muestra esfuerzo en ser asertivo en la forma de decir lo que siente y lo que piensa, sin agredir verbal o físicamente al otro, mediante dinámicas grupales, para mejorar la gestión de conflictos interpersonal. - Práctica los mecanismos de gestión de conflictos tales como el diálogo, la concertación, y la negociación, como vías hacia la convivencia pacífica. - Reconoce la dignidad de los seres humanos como base fundamental de los derechos humanos y manifiesta asertivamente su desacuerdo cuando ésta no se reconoce, para gestionar adecuadamente los conflictos.	